

VOLTECO S.P.A RB05 - AMPHIBIA SAFETY TAPE		Revisión N.1 Fecha de revisión 09/10/2025 Nueva emisión Imprimida el 09/10/2025 Pag. N. 1 / 9	ES
Ficha Informativa Conforme al formato de ficha de datos de seguridad definido por el An. II del Reg. REACH, pero no requerido por el Art. 31			
SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa			
1.1. Identificador del producto			
Código:	RB05		
Denominación	AMPHIBIA SAFETY TAPE		
1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados			
Descripción/Usó:	Cinta adhesiva de una sola cara con dispersión acrílica modificada y soporte de papel		
1.3. Datos del proveedor de la ficha Informativa			
Razón social:	VOLTECO S.P.A		
Dirección:	via delle industrie 47		
Localidad y Estado:	31050	Ponzano Veneto	(TV)
		Italia	
	Tel.	04229663	
dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha informativa	volteco@volteco.it		
1.4. Teléfono de emergencia			
Para informaciones urgentes dirigirse a	+39 06 68593726 (CAV "Osp. Pediatrico Bambino Gesù" Dip. Emergenza e Accettazione DEA - Roma - 00165) +39 800183459 (Az. Osp. Univ. Foggia - Foggia - 71222) +39 081 7472870 (Az. Osp. "A. Cardarelli" - Napoli - 80131) +39 06 49978000 (CAV Policlinico "Umberto I" - Roma - 161) +39 06 3054343 (CAV Policlinico "A. Gemelli" - Roma - 168) +39 055 7947819 (Az. Osp. "Careggi" U.O. Tossicologia Medica - Firenze - 50134) +39 0382 24444 (CAV Centro Nazionale di Informazione Tossicologica - Pavia - 27100) +39 02 66101029 (Osp. Niguarda Ca' Granda - Milano - 20162) +39 800883300 (Azienda Ospedaliera Papa Giovanni XXII - Bergamo - 24127)		
SECCIÓN 2. Identificación de los peligros			
2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla			
El producto no está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones).			
Clasificación e indicación de peligro:	--		
2.2. Elementos de la etiqueta			
Pictogramas de peligro:	--		
Palabras de advertencia:	--		
Indicaciones de peligro:	--		
Consejos de prudencia:	--		
El producto no requiere etiquetado de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.			
2.3. Otros peligros			

RB05 - AMPHIBIA SAFETY TAPE**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>**

La sustancia no tiene propiedades de persistencia, bioacumulación y toxicidad (PBT) y no es muy persistente ni muy bioacumulable (vPvB).

La sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.1. Sustancias**

El producto no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para la salud o para el ambiente, según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones), en cantidades tales que requieran su declaración.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

No se prevén efectos que requieran medidas especiales de primeros auxilios. Las siguientes son indicaciones prácticas de correcto comportamiento en caso de contacto con un producto químico, incluso si este no es peligroso.

En caso de duda o en presencia de síntomas, póngase en contacto con un médico y muéstrole este documento.

En caso de síntomas más graves, solicite asistencia médica inmediata.

Protección de los socorristas

Se recomienda que el socorrista que ayuda a un sujeto que ha estado expuesto a una sustancia o una mezcla química utilice equipos de protección individual. La naturaleza de estas protecciones depende de la peligrosidad de la sustancia o de la mezcla, de la forma de exposición y del grado de contaminación. En ausencia de otras indicaciones más específicas, se recomienda utilizar guantes desechables en caso de posible contacto con líquidos biológicos. Para conocer los tipos de EPI más adecuados para la sustancia o de la mezcla, se remite a la sección 8.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conocen episodios perjudiciales para la salud atribuibles al producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Si aparecen síntomas, ya sean agudos o retardados, consulte a un médico.

Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato

Agua corriente para lavar la piel y los ojos.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción****MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS**

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO**

Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**INFORMACIÓN GENERAL**

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

VOLTECO S.P.A RB05 - AMPHIBIA SAFETY TAPE		Revisión N.1 Fecha de revisión 09/10/2025 Nueva emisión Imprimida el 09/10/2025 Pag. N. 3 / 9	ES
SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental			
6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia En caso de vapores o polvos dispersos en el aire, utilice una protección respiratoria. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia. 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas. 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza Deténgalo con tierra o material inerte. Recoja la mayor parte del material y elimine el residuo con chorros de agua. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13. 6.4. Referencia a otras secciones Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.			
SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento			
7.1. Precauciones para una manipulación segura Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha informativa. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso. 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10. Temperatura del aire aproximadamente 21° C y humedad relativa del 50%. 7.3. Usos específicos finales Información no disponible.			
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual			
8.1. Parámetros de control Información no disponible. 8.2. Controles de la exposición Observar las medidas de seguridad usuales en la manipulación de sustancias químicas. PROTECCIÓN DE LAS MANOS No necesario. PROTECCIÓN DE LA PIEL No necesario. PROTECCIÓN DE LOS OJOS No necesario. PROTECCIÓN RESPIRATORIA No necesario, salvo indicación en contrario en la evaluación del riesgo químico. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental. CONSEJO: Protección de las manos: utilizar guantes protectores para evitar el contacto con la piel. Protección de los ojos: gafas de seguridad herméticamente cerradas.			
EPY 11.9.2 - SDS 1004.14			

VOLTECO S.P.A		Revisión N.1 Fecha de revisión 09/10/2025 Nueva emisión Imprimida el 09/10/2025 Pag. N. 4 / 9	ES
RB05 - AMPHIBIA SAFETY TAPE			
SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas			
9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas			
Propiedades	Valor	Información	
Estado físico	sólido		
Color	blanco		
Olor	característico		
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible		
Punto inicial de ebullición	no aplicable		
Inflamabilidad	no disponible		
Límites inferior de explosividad	no disponible		
Límites superior de explosividad	no disponible		
Punto de inflamación	no aplicable		
Temperatura de auto-inflamación	no disponible		
Temperatura de descomposición	no disponible		
pH	no disponible		
Viscosidad cinemática	no disponible		
Solubilidad	no disponible		
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no disponible		
Presión de vapor	no disponible		
Densidad y/o densidad relativa	no disponible		
Densidad de vapor relativa	no disponible		
Características de las partículas	no disponible		
9.2. Otros datos			
9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico			
Información no disponible.			
9.2.2. Otras características de seguridad			
Información no disponible.			
SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad			
10.1. Reactividad			
En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.			
10.2. Estabilidad química			
El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.			
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas			
En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.			
10.4. Condiciones que deben evitarse			
Ninguna en particular. De todos modos, atégase a las precauciones usuales para los productos químicos.			
10.5. Materiales incompatibles			
Información no disponible.			
10.6. Productos de descomposición peligrosos			
Información no disponible.			
EPY 11.9.2 - SDS 1004.14			

SECCIÓN 11. Información toxicológica**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, la sustancia no figura entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

VOLTECO S.P.A RB05 - AMPHIBIA SAFETY TAPE		Revisión N.1 Fecha de revisión 09/10/2025 Nueva emisión Imprimida el 09/10/2025 Pag. N. 6 / 9	ES
SECCIÓN 12. Información ecológica			
Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.			
12.1. Toxicidad			
Débilmente biodegradable.			
12.2. Persistencia y degradabilidad			
Información no disponible.			
12.3. Potencial de bioacumulación			
Información no disponible.			
12.4. Movilidad en el suelo			
Información no disponible.			
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB			
La sustancia no tiene propiedades de persistencia, bioacumulación y toxicidad (PBT) y no es muy persistente ni muy bioacumulable (vPvB).			
12.6. Propiedades de alteración endocrina			
Según los datos disponibles, la sustancia no figura entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación. No peligroso para el agua.			
12.7. Otros efectos adversos			
Información no disponible.			
SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación			
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos			
Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto han de considerarse desechos especiales no peligrosos. La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local. Para los residuos sólidos se considera la posibilidad de eliminación en vertederos autorizados. La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI. EMBALAJES CONTAMINADOS Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.			
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte			
El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).			
14.1. Número ONU o número ID			
no aplicable			
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas			
no aplicable			
EPY 11.9.2 - SDS 1004.14			

VOLTECO S.P.A RB05 - AMPHIBIA SAFETY TAPE		Revisión N.1 Fecha de revisión 09/10/2025 Nueva emisión Imprimida el 09/10/2025 Pag. N. 7 / 9	ES
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte ... / >>			
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte			
no aplicable			
14.4. Grupo de embalaje			
no aplicable			
14.5. Peligros para el medio ambiente			
no aplicable			
14.6. Precauciones particulares para los usuarios			
no aplicable			
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI			
Información no pertinente.			
SECCIÓN 15. Información reglamentaria			
15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla			
Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: Ninguna			
Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006 Ninguna			
Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos no aplicable			
Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH) Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje $\geq$ al 0,1%.			
Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH) Ninguna			
Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012: Ninguna			
Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam: Ninguna			
Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo: Ninguna			
Controles sanitarios Información no disponible.			
15.2. Evaluación de la seguridad química			
No ha sido elaborada / aún no está disponible una evaluación de seguridad química para la sustancia.			
SECCIÓN 16. Otra información			
LEYENDA: - ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera - ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda - CAS: Número del Chemical Abstract Service - CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba - CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes) - CLP: Reglamento (CE) 1272/2008 - DNEL: Nivel derivado sin efecto			
EPY 11.9.2 - SDS 1004.14			

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP)
25. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP)
26. Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI Atp. CLP)
27. Reglamento delegado (UE) 2024/2564 (XXII Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.
Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.